



ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Asunto: Respuesta a solicitud FOLIO 111753900002924

Fecha: 30 de octubre de 2024

En atención a la información solicitada a la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato (Astaug), cuyo registro en la Plataforma Nacional de Transparencia corresponde al número de Folio 111753900002924 y que a la letra dice:

“Con fundamento en los artículos 1, 2, 5, 6, 11, 12, 16 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que garantiza el derecho de acceso a la información pública y promueve la transparencia en la gestión pública, solicito la siguiente información relativa a los trámites administrativos que realizan las dependencias o entidades bajo su responsabilidad:

- * Listado completo de los trámites administrativos que ofrecen las dependencias o entidades coordinadas por su sujeto obligado, con una breve descripción de cada trámite.
- * Medios disponibles para la realización de cada trámite, detallando si son presenciales, en línea, mediante aplicación móvil, correo postal, u otros medios, indicando si estos medios son alternativos u obligatorios.
- * Plataformas electrónicas o aplicaciones móviles que se utilizan para llevar a cabo los trámites en línea, especificando si pertenecen a plataformas integradas o exclusivas de alguna dependencia.
- * Procedimientos para la realización de trámites en línea, indicando pasos a seguir, documentos requeridos, y si se ofrece asistencia técnica a los usuarios.
- * Horarios de atención y canales de contacto para la realización de trámites de manera presencial o en línea.
- * Costos asociados a la realización de los trámites, en caso de que aplique, por cada dependencia o entidad.
- * Requisitos normativos o legales para la realización de los trámites, mencionando la normativa aplicable.

Solicito que la información se me entregue preferentemente en excel y sea enviada a mi correo electrónico.

Quedo a la espera de su respuesta y agradezco de antemano su apoyo a esta solicitud.” (Sic).

En virtud de lo anterior, me permito dar respuesta a la solicitud con la información que conforme a la materia de competencia obra en los registros de la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato (Astaug), en los términos siguientes:

Respuesta: De conformidad con la fracción XII del artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 77, Tercera Parte, de fecha 13 de mayo de 2016, los Sindicatos son sujetos de esta Ley cuando reciban o ejerzan recursos públicos; bajo ese tenor, se informa que toda la información a que hace referencia en su solicitud, es pública y se encuentra contenida en la fracción XX del artículo 26 de la Obligaciones Comunes de Transparencia, a continuación se proporciona el hipervínculo a las obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a fin de que realice consulta y/o descarga en formato Excel de la información que requiere:



ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?idEntidad=MTE=&idSujetoObligado=MTc1Mzk=#tarjetaInformativa>

Así mismo, se le hace saber que la presente respuesta se entregará tanto en medio electrónico a través del sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como al correo electrónico registrado en su solicitud por así referirlo en la misma.

Sirva el presente, con fundamento en los artículos 1, 2 fracciones I, III, V y VII, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 16, 23, 24 fracción XII, 25, 27 Fracción VII, 85, 94 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y 34 fracción I del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

Atentamente

Lic. Martha Martina Carmen Soto
Titular de la Unidad de Transparencia de la Astaug

Respuesta a la solicitud de información folio 111753900002924

ASTAUG TRANSPARENCIA <astaug.transparencia@gmail.com>
Para: "luis.viveros.coy@gmail.com" <luis.viveros.coy@gmail.com>

30 de octubre de 2024, 14:38

Estimado (a) solicitante:

En atención a la petición que realiza en la solicitud de información amparada bajo el folio **111753900002924**, recibida mediante el sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), referente a entregar información vía correo electrónico, me permito obsequiar la respuesta correspondiente a su requerimiento en el archivo que se adjunta.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento, reciba de mis consideraciones la más distinguida.

Atentamente

Lic. Martha Martina Carmen Soto

Titular de la Unidad de Transparencia de la Astaug

Privada Prof Alfredo Pérez Bolde Mz C Lt 2 Fraccionamiento del Bosque

Guanajuato, Gto., México. C.P. 36040

Tel.: 4737326927 Ext. 1004

 **RESPUESTA FOLIO 111753900002924.pdf**
459K